



### **Cierre definitivo de la declaración de importación PREcau**

*A partir del 14 de octubre de 2025 se cerrará el sistema de declaración de importación PREcau, tras el período de pruebas y de presentación de Declaraciones reales que se están realizando desde principios del mes de septiembre.*

El 14 de octubre de 2025 se procederá al cierre definitivo de la declaración de importación PREcau, siendo las fechas y horas de cierre las siguientes:

#### **Entorno de PREproducción (pruebas)**

- Del 08/09/2025 (de 08:00 a 10:00 horas) hasta el 12/09/2025, no se permite realizar altas de declaraciones de importación de recintos 9999 9998 de 08:00 a 10:00 horas. Si se declara en modo test en la declaración, sí se permitirá
- Del 15/09/2025 en adelante, no se permite declarar altas de declaraciones de importación de recintos 9999 9998 durante todo el día. Si se declara en modo test en la declaración, sí se permitirá.
- Del 14/10/2025 (08:00 horas), no se permitirá realizar declaraciones que supongan altas de nuevas declaraciones de cualquier recinto, incluso con MODO TEST = S.

#### **Entorno de PROducción (Declaraciones reales)**

- Del 22/09/2025 (de 08:00 a 10:00 horas) hasta el 26/09/2025, no se permite realizar altas de declaraciones de importación de recintos 9999 9998 de 08:00 a 10:00 horas. Si se declara en modo test en la declaración, sí se permitirá
- Del 29/09/2025 en adelante, no se permite declarar altas de declaraciones de importación de recintos 9999 9998 durante todo el día. Si se declara en modo test en la declaración, sí se permitirá.
- Del 14/10/2025 (08:00 horas), no se permitirá realizar declaraciones que supongan altas de nuevas declaraciones de cualquier recinto, incluso con MODO TEST = S.